

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA.
INVERSIONES PESQUERA ABRICMAR CIA. LTDA. CELEBRADA EL 18 DE MARZO
DEL 2019**

En la ciudad de Machala a los dieciocho días del mes de marzo del dos mil diecinueve a las 15 hoo, en las oficinas de la compañía, ubicada en la calles Chile y Perú de las ciudadela Las Crucitas de la ciudad de Machala Provincia de El Oro, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía Abricmar CIA. LTDA., con la concurrencia de los Siguietes Socios:

1.- AGUIRRE REYES JOSE VINICIO, por sus propios derechos, propietario de QUINIENTOS CINCUENTA (550) Participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los estados Unidos de América cada una, equivalente al 55 % del capital pagado de su totalidad.

2.- AGUIRRE SORIA JOSE RAFAEL, Por sus propios derechos, propietario de CIENTO CINCUENTA (150) Participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente al 15% del capital, pagado en su totalidad.

3.- AGUIRRE SORIA MARIA JOSE, Por sus propios derechos, propietaria de CIENTO CINCUENTA (150) Participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente al 15% del capital pagado en su totalidad.

4.- AGUIRRE SORIA VINICIO ISRAEL, Por sus propios derechos, propietaria de CIENTO CINCUENTA (150) Participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente al 15% del capital pagado en su totalidad.

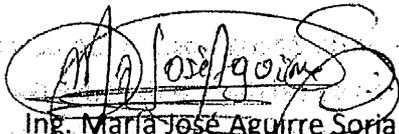
Los Socios concurrentes son de nacionalidad ecuatoriana, que representan el cien por ciento del Capital Social de la Compañía que es de MIL dólares de los Estados Unidos de América (1.000) , resuelve por Unanimidad Constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA , de socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 del reglamento de juntas Generales de Socios y el artículo 234 de la Ley de compañías y en la que deberá tratar y resolver los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2018
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018
4. Conocimiento y aprobación de la distribución de las utilidades
5. Clausura y redacción del acta
6. Reinstalación y aprobación del Acta.

Se designa para que presida la junta a la Ing. Aguirre Soria María José y actué como secretario de la junta, al Sr. Aguirre Reyes José Vinicio en su calidad de Gerente General de la misma, acto seguido el presidente dispone que el señor secretario de la Junta elabore la lista de los socios presentes con lo cual se constata una vez que exista el quórum legal correspondiente, lo cual le permite al presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, conforme lo establece el artículo 35 del reglamento de Juntas Generales de Socios y el artículo 234 y 316 de la Ley de Compañías, de inmediato se da lectura al primer punto del orden del día, el mismo que se refiere a:

- 1- **Constatación del Quórum.**- La Sra. presidente dispone que por secretaría se verifique el quórum reglamentario que se constata la asistencia de los siguientes Socios: AGUIRRE REYES JOSE VINICIO, AGUIRRE SORIA JOSE RAFAEL, AGUIRRE SORIA MARIA JOSE Y AGUIRRE SORIA VINICO ISRAEL, que representan el 100% de las Participaciones.
- 2- **Instalación de la sesión a cargo de la Sra. Presidenta.**- La Ing. María José Aguirre Soria, presidente de la Compañía, saluda y agradece la asistencia de todos los socios, dejando instalada la reunión.
- 3- **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.** El presidente pone a consideración de la Junta el tercer punto del orden del día, el cual es aprobar los ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018, luego de la revisión de los informes por parte de los socios y aclarados algunos puntos, la Junta Aprueba por unanimidad los ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018
- 4- **Conocimiento y aprobación de las utilidades.** - La junta resuelve que las utilidades no se repartirán
- 5- **Clausura y Redacción del Acta.**- La Señora presidenta agradece la asistencia de los concurrentes y se declara un receso para la redacción del acta.
- 6- **Reinstalación y aprobación del acta.** Reinstalada la sesión con el mismo quórum que se dio inicio a la misma se da lectura de la Acta, la misma que fue aprobada por los socios en su totalidad por unanimidad. El señor Presidente da por terminada la sesión a las 17 horas.

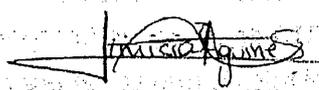
Para constancia de la misma la suscriben todos los presentes.



Ing. María José Aguirre Soria
PRESIDENTE - SOCIO



Sr. José Vinicio Aguirre Reyes
GERENTE - SECRETARIO



Ing. Vinicio Aguirre Soria



Sr. José Rafael Aguirre Soria

Ing. Vinicio Israel Aguirre Soria

SOCIO

SOCIOS